

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 18156** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en León por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y el estudio de impacto ambiental de las plantas solares fotovoltaicas denominadas Villameca I Solar PV, de 99,75 MWp, Villameca II Solar PV, de 99,75 MWp, así como autorización administrativa previa, estudio de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública, de su infraestructura de evacuación, situada en los términos municipales de Benavides, Quintana del Castillo y Villamejil, en la provincia de León.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa y el estudio de impacto ambiental de las plantas solares fotovoltaicas denominadas Villameca I Solar PV, de 99,75 MWp, Villameca II Solar PV, de 99,75 MWp, así como autorización administrativa previa, estudio de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública, de su infraestructura de evacuación, cuyas características generales son las siguientes:

Expediente número: PFot-133 AC.

Peticionario: ROBLE NEW ENERGY, S.L., con domicilio social en avenida del General Perón 27, piso 6, 28020 Madrid y CIF número B88238480.

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental de las plantas solares fotovoltaicas denominadas Villameca I Solar PV, de 99,75 MWp, Villameca II Solar PV, de 99,75 MWp, así como autorización administrativa previa, declaración de impacto ambiental y declaración, en concreto, de utilidad pública, de su infraestructura de evacuación.

Emplazamiento: Términos municipales de Benavides, Quintana del Castillo y Villamejil, en la provincia de León.

Finalidad: Producción de energía eléctrica por medio de plantas solares fotovoltaicas, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

Características técnicas:

Planta Solar Fotovoltaica Villameca I Solar PV: tendrá una potencia instalada de 99,75 MWp. La parte generadora estará compuesta por 207.792 módulos fotovoltaicos de 480 Wp cada uno, y 23 inversores de 3.800 kVA.

Planta Solar Fotovoltaica Villameca II Solar PV: tendrá una potencia instalada de 99,75 MWp. La parte generadora estará compuesta por 207.792 módulos fotovoltaicos de 480 Wp cada uno, y 23 inversores de 3.800 kVA.

Infraestructura eléctrica de evacuación: Mediante líneas de media tensión en 30 kV que unirán los diferentes centros de transformación de la planta fotovoltaica

con la subestación elevadora "SET Villameca I y II 132/30 kV" y una línea aérea de alta tensión a 132 kV de interconexión entre dicha subestación y la subestación colectora "SET Eólicos Villameca 132/400 kV", no siendo esta última objeto de este expediente.

Subestación Transformadora Villameca I y II 30/132 kV: recibirá la energía generada en las plantas fotovoltaicas por medio de las líneas subterráneas de 30 kV y elevará la tensión hasta los 132 kV. Compuesta por 1 transformador de potencia 30/132 kV de 200 MVA, cuya salida se conectará mediante línea aérea hasta una de las posiciones de línea ya equipadas de la SET Eólicos Villameca 132/400 kV.

Línea Aérea de Alta Tensión 132 kV: con origen en la subestación transformadora Villameca I y II 30/132 kV y su final en subestación SET Eólicos Villameca 132/400 kV. La longitud total de la línea es de 10,06 km, contando con 37 apoyos y 38 vanos. Simple circuito, con un conductor por fase y conductor de protección.

Presupuesto: 92.235.521 €

Conforme a lo establecido en el acuerdo de acumulación dictado por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de fecha 17 de diciembre de 2020, se realiza la tramitación conjunta y acumulada relativa a los expedientes de autorización administrativa previa de la instalación fotovoltaica Villameca I Solar PV a 99,75 MWp y Villameca II Solar PV a 99,75 MWp, así como autorización administrativa previa y declaración, en concreto de utilidad pública, de la infraestructura de evacuación asociada a las mismas, por guardar identidad sustancial y encontrarse íntimamente conectados, compartiendo la infraestructura de evacuación principal y siendo el Estudio de Impacto Ambiental único y conjunto para ambos proyectos.

Los proyectos están sujetos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, en virtud de lo definido en el artículo 7.1.a de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico dictar las resoluciones de autorización administrativa previa de las instalaciones así como, en su caso, la declaración, en concreto, de la utilidad pública de las mismas. Corresponde a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, del mismo ministerio, formular las declaraciones de impacto ambiental. Por su parte, corresponde a esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en León la tramitación del procedimiento administrativo iniciado mediante esta solicitud, por lo que éste es el órgano al que pueden dirigirse observaciones, alegaciones y consultas.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente, de los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación se incluye como anexo a este anuncio, para que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del mismo, pueda ser examinado el expediente de las instalaciones en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado "Proyectos, Campañas e Información", epígrafe para los "Procedimientos de Información Pública", accesible también a través del siguiente enlace <http://run.gob.es/tramitacion>, así como presencialmente en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en León, sita en Avda. de Asturias, número 4,

24008, León, y formularse en el referido plazo cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada, por los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 987 96 90 88, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.leon@correo.gob.es.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por la Línea aérea A.T. 132 kV

Los Organismos Oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000

Términos municipales: Benavides, Villamejil y Quintana del Castillo (León)

Termino Municipal	Poligono	Parcela	Ref. Catastral	Uso del bien	Naturaleza del Terreno	Nº Apoyo	Longitud Línea Aérea (m)	Expropiación en pleno dominio (PD)-m2	Superficie servidumbre permanente de paso (SSP)-m2	Superficie de afección (SA)-m2	Ocupación Temporal (OT)-m2	Propietario
Benavides	30	5	24016A03000005 0000JG	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	1	43,69	-	286,49	707,18	-	JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DEL MONTE
Benavides	30	9005	24016A03009005 0000JF	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	4	-	24,96	65,13	405,29	AYUNTAMIENTO DE BENAVIDES
Benavides	101	9001	24016A10109001 0000EM	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	4	-	24,31	64,41	8293,48	AYUNTAMIENTO DE BENAVIDES
Benavides	101	2	24016A10100002 0000EP	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	2	80,7	3,31	600,38	1390,52	8293,47	JUNTA VECINAL DE ANTOÑAN DEL VALLE
Villamejil	12	9006	24218A01209006 0000ER	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	5,1	-	6,57	65,85	-	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	12	3	24218A01200003 0000EQ	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	3, 4, 5	687,01	76,11	7650,10	14554,15	53526,67	JUNTA VECINAL DE CASTRILLOS DE CEPEDA
Villamejil	12	9001	24218A01209001 0000ET	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	5,84	-	81,21	139,51	414,09	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	12	2	24218A01200002 0000EG	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	6, 7, 8	1047,2	89,25	14341,23	24350,5	127831,52	JUNTA VECINAL DE CASTRILLOS DE CEPEDA
Quintana del Castillo	50	1	24126A05000001 0000AT	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	-	90,25	-	235,68	844,13	15562,08	JUNTA VECINAL DE RIOFRIO
Villamejil	12	9002	24218A01209002 0000EF	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	7	-	79,85	152,25	878,38	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	12	1	24218A01200001 0000EY	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	9	172,79	29,92	2040,2	3749,42	35549,94	JUNTA VECINAL DE CASTRILLOS DE CEPEDA
Villamejil	4	3	24218A00400003 0000EK	Agrario	PASTOS	-	71,28	-	883,99	1265,91	1513	REDONDO FERNANDEZ CARLOS (HEREDEROS DE)
Villamejil	4	9002	24218A00409002 0000EI	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	8	-	167,74	368,47	600,56	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	4	1	24218A00400001 0000EM	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16	1817,22	109,35	21557,54	39901,13	268231,53	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	4	9003	24218A00409003 0000EJ	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	3,02	-	25,85	54,62	401	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	3	9004	24218A00309004 0000EA	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	6,13	-	77,12	134,51	-	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	3	14	24218A00300014 0000EY	Agrario	PASTOS	17	106,36	26,01	1064,16	2120,06	15947,65	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	3	9010	24218A00309010 0000EG	Agrario	HIDROGRAFÍA NATURAL (RÍO, LAGUNA, ARROYO...)	-	1,02	-	15,36	28,38	-	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
Villamejil	3	15	24218A00300015 0000EG	Agrario	PASTOS	18, 19, 20, 21	1274,36	126,88	16808,15	29610,63	204997,05	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	3	9002	24218A00309002 0000EH	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	3,1	-	60	94,18	-	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL

Villamejil	3	11	24218A003000110000EW	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	22, 23	681,45	62,94	10491,72	17326,79	105672,57	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	3	9001	24218A003090010000EU	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	3,26	-	56,68	82,13	434,86	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	3	1	24218A003000010000EI	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	24	198,3	29,05	2915,68	4910,43	32729,11	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	1	9002	24218A001090020000EO	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	4,16	-	37,57	79,4	679,77	AYUNTAMIENTO DE VILLAMEJIL
Villamejil	1	405	24218A001004050000EU	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	-	153,21	-	1968,72	3507,72	24817,5	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	1	9009	24218A001090090000EE	Agrario	HIDROGRAFÍA NATURAL (RÍO.LAGUNA.ARR OYO.)	-	6,23	-	75,55	133,71	-	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
Villamejil	1	404	24218A001004040000EZ	Agrario	PASTOS	25, 26, 27	813,69	91,25	11135,22	19260,53	97722,72	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Villamejil	1	9007	24218A001090070000EI	Agrario	HIDROGRAFÍA NATURAL (RÍO.LAGUNA.ARR OYO.)	-	6,32	-	94,03	152,37	672,29	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
Villamejil	1	403	24218A001004030000ES	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	28	105,23	36,45	1228,67	2291,54	18536,55	JUNTA VECINAL DE SUEROS DE CEPEDA
Quintana del Castillo	309	9005	24126A309090050000GK	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	3,78	-	41,29	43,64	107164,23	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	309	46	24126A309000460000GR	Agrario	PRADOS O PRADERAS	-	-	-	-	41,77	8050,45	CARRERA FERNANDEZ ANGEL [HEREDEROS DE]
Quintana del Castillo	309	45	24126A309000450000GK	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	29, 30	760,36	48,35	9812,72	17369,91	107164,23	JUNTA VECINAL DE ABANO DE CEPEDA
Quintana del Castillo	309	9001	24126A309090010000GT	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	18,69	-	130,63	302,98	2049,45	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	309	13	24126A309000130000GK	Agrario	PASTOS	31	30,56	29,92	246,68	560,78	3323,18	RODRIGUEZ OSORIO MARIA MONTSERRAT CARRERA CABEZA MANUEL
Quintana del Castillo	309	14	24126A309000140000GR	Agrario	PASTOS	-	55,81	-	621,97	1154,78	3310,11	SUAREZ FERNANDEZ JOSE MIGUEL
Quintana del Castillo	309	15	24126A309000150000GD	Agrario	PASTOS	-	157,45	-	2159,62	3714,87	14185,14	FERNANDEZ CABEZA JULIAN
Quintana del Castillo	309	16	24126A309000160000GX	Agrario	PASTOS	32	102,32	34,22	1101,94	2075,46	10267,38	CABEZA MARTINEZ DULCEVINA
Quintana del Castillo	309	17	24126A309000170000GI	Agrario	PASTOS	-	-	-	-	55,81	9101,67	CABEZA MARTINEZ DULCEVINA CARRERA CABEZA MARIA PILAR CARRERA CABEZA MARIA ELENA
Quintana del Castillo	309	2	24126A309000020000GG	Agrario	PASTOS	-	48,45	-	492,81	742,75	2584,49	CABEZAS FERNANDEZ LUISA
Quintana del Castillo	66	136	24126A066001360000AQ	Agrario	PASTOS	-	51,33	-	187	495,72	1034,61	OSORIO OSORIO JESUS JOSE
Quintana del Castillo	66	135	24126A066001350000AG	Agrario	PASTOS	-	-	-	-	25,23	993,73	CARRERA CABEZA MANUEL
Quintana del Castillo	66	137	24126A066001370000AP	Agrario	PASTOS	33	56,77	77,09	547,9	1001,88	1445,39	OSORIO CABEZA CLOTILDE
Quintana del Castillo	66	9002	24126A066090020000AQ	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	4,05	-	29,17	73,73	210,18	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	66	572	24126A066005720000AE	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	-	245,09	-	4123	6570,95	32712,31	JUNTA VECINAL DE ABANO DE CEPEDA
Quintana del Castillo	309	1	24126A309000010000GY	Agrario	PRADOS O PRADERAS	-	66,42	-	844,1	1509,44	9647,09	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003
Quintana del Castillo	201	9001	24126A201090010000YM	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	64,32	-	731,44	1369,8	8837,68	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	201	160	24126A201001600000YY	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	34	74,52	47,47	707,1	1445,3	15771,21	JUNTA VECINAL DE LA VEGUELLINA DE CEPEDA
Quintana del Castillo	201	9105	24126A201091050000YJ	Agrario	HIDROGRAFÍA NATURAL (RÍO.LAGUNA.ARR OYO.)	-	9,63	-	117,47	202,89	-	MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
Quintana del Castillo	201	155	24126A201001550000YA	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	108,94	-	1727,19	2675,57	7918,24	GARCIA GONZALEZ PEDRO
Quintana del Castillo	201	156	24126A201001560000YB	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	41,62	-	241,17	491,17	4505,44	FERNANDEZ GARCIA JOSE [HEREDEROS DE]
Quintana del Castillo	201	149	24126A201001490000YU	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	35	117,36	44,36	1341,4	2488,11	9633,24	FERNANDEZ GARCIA VICTORINA [HEREDEROS DE]
Quintana del Castillo	201	148	24126A201001480000YZ	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	-	-	-	27,14	1621,73	PRIETO CABEZA LAUDINA
Quintana del Castillo	201	142	24126A201001420000YD	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	12,53	-	16,96	125,06	4632,58	CABEZA CABEZA MARINA

Quintana del Castillo	201	143	24126A201001430000YX	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	127,63	-	1784,84	2952,09	10708,02	OSORIO CABEZA MAXIMO
Quintana del Castillo	201	126	24126A201001260000YG	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	117,2	-	1775,38	2877,8	6643,85	PEREZ CABEZA ENRIQUE
Quintana del Castillo	201	125	24126A201001250000YY	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	17,98	-	189,36	425,19	5202,1	PEREZ SUAREZ FIDEL (HEREDEROS DE)
Quintana del Castillo	201	123	24126A201001230000YA	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	36	123,32	66,42	1412,52	2637,81	6362,49	MASA COMUN
Quintana del Castillo	201	9513	24126A201095130000YO	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	8,56	-	126,43	208,85	898,41	JUNTA DE CASTILLA Y LEON-SERVICIOS CENTRALES
Quintana del Castillo	202	9005	24126A202090050000YT	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	4,1	-	65,19	107,37	462,92	JUNTA DE CASTILLA Y LEON-SERVICIOS CENTRALES
Quintana del Castillo	202	9002	24126A202090020000YQ	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	10,26	-	156,25	256,84	1096,21	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	202	14	24126A202000140000YF	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	20,22	-	41,26	193,91	3524,78	POSADA DOMINGUEZ ANTONIO POSADA MORENO MONICA POSADA MORENO CARLOS
Quintana del Castillo	202	15	24126A202000150000YM	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	119,36	-	1563,08	2480,92	4025,42	CARRERA CABEZA MANUEL RODRIGUEZ OSORIO MARIA MONTSERRAT
Quintana del Castillo	202	16	24126A202000160000YO	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	12,14	-	14,37	138,68	2822,5	CARRERA CABEZA MANUEL RODRIGUEZ OSORIO MARIA MONTSERRAT
Quintana del Castillo	307	9004	24126A307090040000GW	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	19,36	-	170,71	359,7	856,26	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	307	9107	24126A307091070000GP	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	5,5	-	45,78	93,11	-	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	307	92	24126A307000920000GM	Agrario	PASTOS	37	68,9	24,5	628,32	1323,66	9348,95	CARRERA CABEZA MANUEL RODRIGUEZ OSORIO MARIA MONTSERRAT
Quintana del Castillo	307	9003	24126A307090030000GH	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	10,25	-	119,98	219,39	1723,33	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	307	91	24126A307000910000GF	Agrario	LABOR O LABRADIO SECANO	38	148,23	31,36	1692,92	3170,21	27935,51	GARCIA CARRERA MARIA DE LOS REYES
Quintana del Castillo	202	50	24126A202000500000YM	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	8,5	-	21,05	78,09	2937,48	CABEZA GONZALEZ EVANGELINA
Quintana del Castillo	202	9001	24126A202090010000YG	Agrario	VÍA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	-	13,41	-	99,43	174,77	2664,3	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL CASTILLO
Quintana del Castillo	202	211	24126A202002110000YK	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	12,12	-	105,14	222,48	3132,07	MASA COMUN
Quintana del Castillo	202	27	24126A202000270000YS	Agrario	LABOR O LABRADIO REGADÍO	-	42,38	-	336,78	760,19	2095,19	PROMOCIONES ENERGETICAS DEL BIERZO S.L.

León, 9 de abril de 2021.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, José Luis Ruiz García.

ID: A210022580-1